

ACTA DE ACLARACIONES N° 1
PROCESO INVITACION A LICITAR (IAL) No 01 DE 2018
MEMORANDO DE ACUERDO 155 DE 2018 UNODC –ASDESEBRI

PROCESO: Invitación a Licitación No. 01 DE 2018 - ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO, ECONOMICO, SOCIAL Y ECOLOGICO DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO- (ASDESEBRI)

OBJETO: ADQUISICIÓN DE BIENES AGROPECUARIOS Y MATERIAL DE FERRETERIA DESCRITOS EN EL MEMORANDO DE ACUERDO N° 155 DE 2018, SUSCRITO ENTRE UNODC Y LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO, ECONOMICO, SOCIAL Y ECOLOGICO DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO (ASDESEBRI); en el marco del **MA 155 de 2018** suscrito entre UNODC y ASDESEBRI.

#	PREGUNTA/SOLICITUD	RESPUESTA
1	Solicitamos a la entidad replantear la presentación de la SEMILLA DE ALBAHACA, MENTA, TORONJIL, CALENDULA sobre de 10gr, dado que comercialmente la presentación de estos es por 0.2, 0.5, 1 gr, 2 gr, la cantidad solicitada en la propuesta es muy alta por consiguiente su costo sería elevado.	Para este caso se modifica la Sección 3a: Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas: BLOQUE N° 1. MATERIAL VEGETAL Se modifica la unidad de medida para los ítems de SEMILLA DE ALBAHACA, SEMILLA DE MENTA, SEMILLA DE TORONJIL, SEMILLA DE CALENDULA. (Ver adenda 1).
2	El producto ALAMBRE DE PÚA no manifiesta claramente qué tipo de calibre es el requerido por la entidad. Teniendo en cuenta que los calibres comerciales son los siguientes 12.5, 14, 16 y 16.5, solicitamos nos informen cual se debe suministrar.	Para este caso se modifica la Sección 3a: Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas: BLOQUE N° 7. MATERIALES DE FERRETERIA Se modifica la especificación técnica para el ítem de ALAMBRE DE PÚA (Ver adenda 1).
3	El plástico INVERNADERO CALIBRE 8 * 10 METROS no viene. El recomendado es PLASTICO CALIBRE 7 ó 6 de 10 metros de ancho * 50 metros lineales.	Para este caso se modifica la Sección 3a: Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas: BLOQUE N° 7. MATERIALES DE FERRETERIA Se modifica la especificación técnica para el ítem de PLASTICO INVERNADERO (Ver adenda 1).
4	En el concentrado para peces 38% la composición no concuerda con el producto comercial ya que la grasa solicitada es de 6% y la que viene es grasa mínima de 4%, de igual manera sucede con la fibra. Ustedes la solicitan con fibra de 8% y viene de 4% máximo.	Para este caso se modifica la Sección 3a: Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas: BLOQUE N° 5. CONCENTRADO Y KIT VETERINARIO Se modifica la especificación técnica para el ítem

		de CONCENTRADO PARA PECES 38 % (Ver adenda 1).
5	Es importante resaltar que en el producto CONCENTRADO PARA PECES AL 30% se solicita una proteína de 30% en una parte y más abajo hablan de una proteína del 24% aclarar la ficha técnica.	Para este caso se modifica la Sección 3a: Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas: BLOQUE N° 5. CONCENTRADO Y KIT VETERINARIO Se modifica la especificación técnica para el ítem de CONCENTRADO PARA PECES 30% (Ver adenda 1).
6	La geomembrana la solicitan por 86 metros cuadrados, por favor solicitamos especificar tamaño: ejemplo de 3*3, 4*4, 5*5, 6*6 dado que son las especificaciones que se conocen comercialmente.	Para este caso se modifica la Sección 3a: Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas: BLOQUE N° 7. MATERIALES DE FERRETERIA Se aclara que el plástico de geomembrana se solicita por M lineal, lo cual proporciona el largo requerido. Se modifica la especificación técnica para el ítem de GEOMEMBRANA. (Ver adenda 1).
7	Por favor informar específicamente la unidad de medida de las puntillas, ya que existe comercialmente Cajas de diferentes tamaños de peso.	Para este caso se modifica la Sección 3a: Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas: BLOQUE N° 7. MATERIALES DE FERRETERIA Se aclara que la unidad de medida para las puntillas es de libra. Se modifica la unidad de medida para los ítems de PUNTILLA 1", PUNTILLA 2", PUNTILLA 3", PUNTILLA 4" (Ver adenda 1).